

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
			Versión:	3
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
	Documento:	Acta de Reunión	Fecha de Vigencia: 27/07/2020	Página 1 de 2

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año 07/01/2024	Hora de Inicio: 6: 00 P.M	Hora de Finalización: 10:00P.M
Lugar de la Reunión	ENTORNO IGLESIA DE EGIPTO, RECORRIDO KR 3 ESTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 6		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Brindar apoyo en la promoción y generación de espacios de articulación y diálogo interinstitucional a través de acciones conjuntas con grupos identitarios que preservan y promueven su identidad y cultura en la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía la cual cumple 109 años de tradición. El evento Distrital tiene riesgo de conflictividades y violencias, a esto se llevan a cabo acciones para reducir las posibilidades de confrontación y proyectando la relatoría de soporte.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Visitar los filtros del ingreso y salida del evento, estando atentos a cualquier situación. 2. Revisar e informar a la comunidad y autoridades el consumo licor dentro del evento y 200 m alrededor. 3. Realizar recorrido por todo el espacio donde se lleva a cabo el evento y a 200m a las afueras de este, monitoreando la afluencia de personas y reduciendo los problemas de convivencia. 4. Entregar mensajes de prevención y cuidado de pertenencias para reducir factor de oportunidad por cosquilleo. 5. Informar que a partir de las 5 pm no se podrá ingresar mascotas. 6. Revisar que las carpas de comidas tengan el gas afuera de la carpa y a una buena distancia de la estufa. 7. Estar atentos para prevenir cualquier situación que altere el orden público como riña o robo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. En la jornada a 43 peatones informados sobre líneas de atención a la denuncia como línea 122, 123, CAI virtual, entre otras, junto con recomendaciones a tener en cuenta para la festividad de Reyes Magos, con el fin de garantizar la seguridad y buena convivencia. 2. El Equipo Operativo de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia disuade una riña mediante el diálogo de vendedores y sus clientes al encontrar un billete falso, en compañía del Alcaldía Local y Policía Nacional. 3. Se informa a la comunidad que no es permitido las bebidas embriagantes en la festividad, a excepción de la chicha. 4. Se informa a ciudadano que estaba usando pólvora que no es permitida, según la ley 1801, artículo 30 # 1.			
CONCLUSIONES			
El Equipo Territorial de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) logra garantiza en el evento la seguridad y convivencia, reaccionando a cualquier situación que alteró el orden público, en compañía de las entidades del Equipo Operativo de la SDSCJ, Alcaldía Local, Policía Nacional, entre otras. Se informa a la comunidad lo permitido dentro del evento y prevención del cuidado de sus pertenencias.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-DS-10
			Versión:	3
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
	Documento:	Acta de Reunión	Fecha de Vigencia: 27/07/2020	Página 2 de 2

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN					
N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Karla Vanoy	SDSCJ	3107004024	karlangvanoy@gmail.com	
2	Irvin Orejuela Mosquera	SDSCJ	3004525063	irvinomi1117@gmail.com	
3	Angela Ramirez Jimenez	SDSCJ	3142286392	angie.r.j02@gmail.com	

GESTORES DE
CONVIVENCIA

BOGOTÁ





